

Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000026413460

1. FECHA Y HORA: 08/04/2020 07:08:27
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 13con 2 Santander de Quilichao
3. PLACA: EFP250
4. MATRICULADO EN: Cali
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01
Conducir un vehꝑculo sin llevar consigo la licencia de conducciꝑn
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehꝑculo: AUTOMOVIL
8. Radio de acciꝑn:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 10485843
Licencia de conducciꝑn: 10485843
Categoría: B1
Expediciꝑn:
Vencimiento:
Nombre: JUAN LOBOA PEREA
Direcciꝑn: carrera 13#15-127
Edad:
Teléfono:
Celular: 3147802424
Municipio: Santander de Quilichao
Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:
Correo Electronico:
11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TRꝑNSITO
10018114226
13. PROPIETARIO:
Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 1144063017
Propietario: MARIO FERNANDO JARRIN GARCES
14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaciꝑn:
15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:
Agente de trꝑnsito: EDUARDO MUNOZ VARELA
Placa: 03
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio Nꝑ:
Direcciꝑn:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:
"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRꝑNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".
Valor de la infracciꝑn: \$ 234,080

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:
Nombre:
Direcciꝑn:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor